I. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO O CONVENIO

1. No. Contrato o convenio y año:	N° *568* año *2022*
2. Nombre del contratista o conviniente:	*DANNA PATRICIA CABRERA LEDEZMA*
3. C.C o Nit	34.324.678

4. Plazo de Ejecución Contractual

Fecha de Suscripción:	12/01/2022
Fecha de inicio:	19/01/2022
Fecha de terminación:	16/12/2022

5. Modificaciones Contractuales (Prórroga, Adición, Suspensión o Modificación)

Tipo Modificación	Número	Tiempo (mes y días)	Fecha de Suscripció	Fecha de Finalización
NA				

II BALANCE FINANCIERO

Concepto	Valor (cifras en miles de pesos)
6. Valor Inicial del Contrato o convenio	$ 47.461.600
7. Valor Adición (es)	$
8. Valor Total del Contrato o convenio	$ 47.461.600

9. Balance de pagos (cifras en miles de pesos)

Pago No 1.	$ 1.736.400	Pago No 7.	$ 4.341.000
Pago No 2.	$ 4.341.000	Pago No 8.	$ 4.341.000
Pago No 3.	$ 4.341.000	Pago No 9.	$ 4.341.000
Pago No 4.	$ 4.341.000	Pago No 10.	$ 4.341.000
Pago No 5.	$ 4.341.000	Pago No 11.	$ 4.341.000
Pago No 6.	$ 4.341.000	Pago No 12.	$

10. Sumatoria de No. de Pagos	$ 45.146.400
11. Saldo a Pagar	$ 2.315.200
12. Valor Total Pagado	$ 47.461.600
13. Saldo a Liberar	$ 0

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

III VERIFICACIÓN DE LOS PAGOS REALIZADOS AL SISTEMA GENERAL DE SEGURIDAD SOCIAL

En mi calidad de supervisor certifico que verifiqué las obligaciones del CONTRATISTA O CONVINIENTE frente al pago de los aportes al Sistema General de Seguridad Social, encontrando que el mismo se encuentra a paz y salvo.

IV DESCRIPCIÓN DE LA EJECUCIÓN DURANTE TODO EL PLAZO CONTRACTUAL

14. Actividad establecida en el contrato o convenio	Desarrollo de la Actividad
Actividad No 1. Dinamizar y ejecutar las metodologías, actividades, y herramientas que se establezcan por parte de la ARN para la construcción participativa de la hoja de ruta y el desarrollo de las diferentes fases, teniendo en cuenta los Enfoques diferenciales y de género.	En cumplimiento a esta actividad contractual se adelantaron actividades tendientes a la ejecución y desarrollo de metodologías que desde la Agencia se promueven a fin de construir de manera participativa la hoja de ruta, sin embargo, en la vigencia 2022, no se implementó la hoja de ruta, teniendo en cuenta las disposiciones establecidas en la resolución 1704 del 2021 del mes de Julio, que amplió el periodo de transición hasta enero 31 de 2022 y luego la resolución 0175 de 2022, que amplía el periodo de transición hasta agosto 31 de 2022 y luego la resolución 2106 de 2022 que amplio la etapa de transición hasta el mes de diciembre de 2022; esto de acuerdo a las prórrogas que se había establecido en la resolución 4309 del 2019. Por lo anterior las actividades realizadas se enfocaron al impulso general de los componentes de la ruta de reincorporación y las particularidades de las personas objeto de atención, como también lo identificado en el proceso de caracterización individual y familiar. Al inicio de la presente vigencia, se contaba con una población asignada de 54 PR en los estados activos, 1 PR ausente y 1 PR con limitante temporal, al finalizar la vigencia se cuenta con un total de 50 personas asignadas en estado activo, 1 PR ausente y 1 PR limitante temporal. A fin de adelantar las actividades en esta obligación contractual se realizó una revisión general en SIRR de la población asignada, incluyendo la vinculación de la oferta de formación académica la aplicación del instrumento RNR, desembolsos de proyectos productivos, estados de los proyectos productivos, verificación de la vinculación de la oferta de formación complementaria y verificación del estado de afiliación en salud; permitiendo garantizar a las PR una atención y priorización según sus condiciones, necesidades, y particularidades, a fin de aplicar los Enfoques diferenciales y de género.

	En el municipio de Mocoa se cuenta con una población de (17) PR las cuales en su totalidad se encuentran en estado activo. Se cuenta con una población de (8) PR el municipio de Piamonte Cauca, de los cuales (1) PR se encuentra en estado ausente, y 1 PR en estado de limitante temporal. En el municipio de Puerto Guzmán se cuenta con una población de (17) PR, los cuales se encuentran en estado Activo en su totalidad y 1 Persona que hace parte de la población que se atiende en el marco de la estrategia de acompañamiento a familiares de PR fallecidas. En el municipio de Villagarzón se encuentra con una población asignada de (9) PR y 1 PR Persona que hace parte de la población que se atiende en el marco de la estrategia de acompañamiento a familiares de PR fallecidas. **APLICACIÓN DE INSTRUMENTOS** Se cuenta con el 100% de RNR aplicados. Se realizo la aplicación del instrumento de caracterización a 53 PR en estado Activo, en el ejercicio de caracterización de la población también se adelantó el diligenciamiento del formato de información familiar que sirvió como insumo para la creación de los grupos familiares en el SIRR de la población en los estados activos, Ausentes y fallecidos.
Actividad No 2. Acompañar la reincorporación temprana de los y las exintegrantes FARC-EP, mediante las actividades y metodologías establecidas por la ARN y que incorporen los Enfoques diferenciales y de género.	A fin de dar cumplimiento y acompañar la fase de reincorporación temprana e identificar las actividades y metodologías a trabajar teniendo en cuenta los lineamientos establecidos por la ARN y los enfoques diferenciales y de género, se realizó la identificación de la población; contando con (1) PR en esta etapa con quien se adelantaron acciones enfocadas en los 9 componentes de la ruta de reincorporación, impulsando su avance y cumplimiento en las metas establecidas en el proceso de reincorporación.
Actividad No 3. Realizar las actividades necesarias, en concordancia con los procesos y lineamientos de la ARN, para la concertación y seguimiento participativo de los acuerdos y actividades de acompañamiento y gestión con los y las exintegrantes FARC-EP,	En el periodo de la vigencia reportada se realizaron actividades de identificación de necesidades y condiciones particulares, tanto individuales, familiares y colectivas, que permitan la participación y concertación en la construcción de acuerdos relacionados con el cumplimiento de las metas del proceso de reincorporación. Se concertó por diferentes medios tanto presenciales, como virtuales y llamadas telefónicas, permitiendo atenciones en el marco del acompañamiento al proceso de reincorporación, teniendo en cuenta la composición de los núcleos familiares, pertenencia a grupos étnicos, intereses educativos, aspectos socio laborales, seguimiento a condiciones de salud entre otros aspectos, que permitieron priorizar las necesidades de las PR y

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

sus familias y la comunidad, teniendo en cuenta las particularidades individuales, colectivas y del territorio en el que se encuentran y a la normatividad vigente, así como también los Enfoques diferenciales y de género**.**	sus grupos familiares; sin embargo, cabe resaltar, que no se han concertado acuerdos basados en la hoja de ruta, debido a que aún se encuentra vigente el proceso de transición. Dentro de las actividades desarrolladas durante la vigencia del contrato se desarrollaron diferentes talleres interinstitucionales con la finalidad de fortalecer competencias **Componente de Familia:** Se adelantaron actividades concertadas con 47 grupos familiares, teniendo en cuenta sus características y condiciones particulares, a fin de dar cumplimiento a los objetivos planteados en el marco del Plan de Acción Institucional. **Componente de Salud:** Se han adelantado acciones de articulación para el acceso a medicina general, medicina especializada, y demás servicios del sistema, como también, capacitación para dar a conocer rutas de acceso; adicionalmente se ha apoyado en procesos de portabilidad y traslados de E.P.S. **Componente Educativo: S**e ha impulsado la vinculación de 25 PR a formación académica, de igual manera se ha realizado la socialización de los modelos educativos y de la oferta regular a las PR y sus familias, a fin de garantizar su participación. **Componente Productivo:** 41 PR han accedido a proyecto productivo; se realizó la postulación de 3 PR a entornos productivos, de igual manera de ha participado en talleres de socialización de oferta de la APE del SENA, y se ha logrado la vinculación de 5 PR a formación titulada. **Estrategia de acompañamiento a familiares de PR fallecidos**: Se han adelantado actividades de socialización de la estrategia y el acompañamiento desde los componentes de salud y educación, permitiendo avanzar en los objetivos propuestos en la metodología de la estrategia. **Componente comunitario**: Se ha logrado la socialización y la convocatoria para la participación de las PR y sus familias en escenarios de reincorporación comunitaria como ATRC en el municipio de Mocoa y en la iniciativa comunitaria en el municipio de Puerto Caicedo; de igual manera se ha gestionado la participación en las jornadas diferenciales de acompañamiento en el componente comunitario en actividades con la JEP y la Personería.
Actividad No 4. Realizar las acciones necesarias para la vinculación de los y las exintegrantes FARC-EP y su grupo familiar a la	Para dar cumplimiento a la presente obligación de manera mensual se realizó la verificación de la población asignada, identificando las características para el acceso a la oferta de servicios de las instituciones públicas, privadas, academia o tercer sector que

oferta disponible de las entidades públicas, privadas, academia, tercer sector u otros, que permitan el pleno ejercicio de los derechos en el marco del acompañamiento del proceso de reincorporación en el espacio de atención designado.	permitan impulsar el proceso. De tal manera se adelantaron las siguientes acciones: **Salud:** Se cuenta con el 100% de PR vinculadas al SGSSS, de salud, se verifico el estado de afiliación en ADRES y se encontró que el 100% de la población se encuentra vinculada al sistema general de salud. **Formación académica:** Se realizó acompañamiento en los procesos de matrículas en los modelos educativos de Tejiendo Saberes y Maestro Itinerante donde se vincularon 22 PR en la vigencia 2021 a 2022 y 2 estudiantes nuevos en la vigencia 2022 a 2023. Se llevó a cabo de manera mensual el seguimiento a los diferentes programas de formación académica de las PR asignadas. **Formación para el trabajo:** Durante la vigencia del contrato se realizaron las acciones tendientes a la vinculación de las PR a la oferta de formación de entidades públicas y privadas. Se logro la vinculación de 4 PR a la oferta de formación técnica con el instituto ITREP y 3 PR vinculados a la oferta de formación complementaria con el SENA. De igual manera durante el periodo reportado se realizó la socialización de la oferta presente en cada municipio, sin embargo, por dificultades de acceso y conectividad no se lograron mayores resultados para vinculación a Formación para el trabajo. **Agencia Pública de empleo:** Se focalizaron los beneficiarios cumplimiento meta III trimestre APE -ARN (Puerto Asís) 9 PR asistieron a las capacitaciones desarrolladas de manera presencial por la APE. **Oferta Privados:** Se logro vinculación de 4 PR a la oferta de formación privados desarrollada en el Instituto ITREP del municipio de Mocoa. **Entornos Productivos:** Se realizo proceso de socialización de los entornos de mecánica de motos y ganadería, logrando la postulación de 4 PR y la vinculación de 1 PR al entorno de mecánica de motos.
Actividad No 5. Promover la vinculación de la población objeto de atención a las actividades desarrolladas en el marco de los programas,	Durante presente la vigencia realizaron las actividades orientadas a verificar la información general de las PR asignadas para generar los procesos de atención.

proyectos y estrategias lideradas por la ARN teniendo en cuenta sus interés, necesidades y potencialidades, así como las características del contexto y la normatividad vigente, que se encuentren en el espacio de atención designado.	1. **Proyectos productivos desembolsados:** Durante la vigencia del contrato se formularon 4 proyectos productivos. 2. **Proyectos productivos en trámite de desembolso:** Se cuenta con 1 proyecto pendiente de desembolso. 3. **Proyectos productivos radicados:** En el periodo reportado se radicaron 4 Proyectos productivos. 4. **Asistencia técnica:** Durante la vigencia se beneficiaron 8 unidades productivas con asistencias técnicas con FEGACESAR, de igual manera se realizó acompañamiento a 7 unidades productivas con asistencias técnicas realizadas por el operador ASOPROACOL. 5. **Unidades productivas en funcionamiento:** De las 40 unidades productivas que se encuentran en proceso de seguimiento 34 se encuentran en funcionamiento y 6 se recomendaron para cierre definitivo porque no se encuentra en ejercicio de su actividad **Seguimiento IR-F-135:** Se realizó de manera trimestral y de forma oportuna el seguimiento de 34 PRE-PP dentro de los tiempos establecidos.
Actividad No 6. Apoyar la realización de estrategias comunitarias relacionadas con la reconciliación, la prevención de la estigmatización, la construcción de paz, la convivencia y otros procesos que se definan a partir de las necesidades e iniciativas sociales en los territorios por las y los exintegrantes FARC-EP, su grupo familiar y la comunidad, que se encuentren en el espacio de atención designado.	Para darle cumplimiento a esta actividad contractual se desarrollaron las siguientes actividades relacionadas con la programación e implementación de las iniciativas territoriales comunitarias con el fin de contribuir a la convivencia y la reconciliación en los territoriales. Se participo en la construcción del documento de priorización territorial y elaboración del instrumento entregable del primer trimestre de la iniciativa comunitaria en el Barrio Modelo de Paz del municipio de Puerto Caicedo. Se participó en video conferencia para la construcción e implementación de la iniciativa territorial comunitaria en el Barrio Modelo de Paz del municipio de Puerto Caicedo. Se participó de la reunión de finalización del proceso de micro focalización agendas territoriales y postulación de promotores el 3/05/2022. El 18/04/2022 se participó de la socialización del instrumento de diagnóstico del plan de acción de la ITC del Barrio Modelo de Paz, del municipio de Puerto Caicedo..

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

	El 26 de mayo se participó de reunión de planeación del plan de acción para la ITC el Barrio Modelo de Paz del municipio de Puerto Caicedo. Del 13 al 15 de junio se participó en la socialización de la trasferencia metodológica de las ATRC en el municipio de Puerto Asís. El 23 de julio se participó en actividad comunitaria en el marco de ATRC en el barrio los Sauces, donde se identificaron las seis principales líneas de intervención, basadas en las necesidades referidas por la comunidad. El 14 de agosto se participó en actividad comunitaria en el marco de ATRC en el Barrio los Sauces, donde se trabajó con la herramienta de árbol de problemas, identificando las dificultades que se presentan a nivel comunitario y la propuesta de posibles soluciones las cuales fueron plasmadas en la herramienta árbol de soluciones, que permita aproximarse a la iniciativa a desarrollar en dicha intervención. El 15 de septiembre se participó en actividad comunitaria en el marco de ATRC en el Barrio los Sauces, donde se trabajó con el equipo movilizador y se socializó el avance de la incitativa y el planteamiento de los objetivos y el alcance de esta. El 22 de septiembre se participó en actividad comunitaria en el marco de ATRC en el Barrio los Sauces, donde se trabajó el desarrollo de cuestionamientos asociados a la identidad en el marco de la memoria social de la comunidad mediante la herramienta "Espiral Sentipensante" El día 24 de agosto se participó en la planeación de la actividad a desarrollarse en el mes de septiembre en el marco de la iniciativa comunitaria del municipio de Puerto Caicedo, realizando aportes para determinar la programación y los incentivos para los participantes. Se participó en comités de seguimiento a los avances de la implementación de las Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria adelantadas en el GT Putumayo. El 5 de octubre se participó en actividad comunitaria en el marco de ATRC en el Barrio los Sauces, del municipio de Mocoa, donde se abordó un proceso de formación en "edición de video y narrativas audiovisuales", en el marco del plan de capacitación de la iniciativa.
Actividad No 7. Realizar visitas domiciliarias e institucionales que se consideren necesarias para el adecuado desarrollo del acompañamiento al proceso de reincorporación de acuerdo a los	Durante la vigencia del contrato y teniendo en cuenta las disposiciones establecidas, se lograron realizar visitas en el domicilio de 4 PR de manera mensual que viven en el casco urbano de los municipios de Puerto Guzmán, Piamonte y Mocoa, adelantando actividades de verificación de condiciones socioeconómicas y atenciones al grupo familiar. Cabe resaltar que un 89% de las PR asignadas pertenecen a la zona rural dispersa de los municipios de Puerto Guzmán, Piamonte, Villagarzón y Mocoa. por lo tanto, no se logran adelantar más actividades en visita domiciliaria. De igual manera en el presente periodo se

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

lineamientos establecidos por la ARN, en el espacio de atención designado.	realizaron procesos de articulación con diferentes instituciones con presencia en los municipios en los que se cuenta con población asignada, a fin de gestionar procesos dirigidos a satisfacer las necesidades de las PR. **Gestiones Interinstitucionales**: Se gestionó un espacio en la oficina de recursos humanos en la alcaldía del municipio de Puerto Guzmán para adelantar actividades de acompañamiento a la Reincorporación con PR de este municipio. Se gestionó un espacio con la oficina de la secretaria de gobierno en el municipio de Piamonte, para adelantar actividades de acompañamiento a la Reincorporación con PR de este municipio. Se realizo acercamiento a la oficina de atención al usuario de la ESE Jorge Julio Guzman, del municipio de Puerto Guzman a fin de apoyar a 5 PR en el acceso a medicina general. Se realizó acercamiento a la coordinación del SENA del municipio de Puerto Guzmán, a fin de adelantar seguimiento al proceso de formación para el trabajo de 3 PR vinculadas. Se realizó acercamiento a la coordinación del instituto ITRP del municipio de Mocoa, a fin de adelantar seguimiento a procesos de formación para el trabajo de 3 PR en el marco del convenio con PNUD. **Seguimiento FA y FPT:** De manera mensual también se llevaron a cabo visitas de seguimientos a las instituciones educativas y de formación para el trabajo para verificar el estado de las asistencias de las PR y el cumplimiento de los compromisos adquiridos. **Seguimiento IR-F-135:** Se llevaron a cabo visitas de seguimiento a los PRE-PP según lo solicitado para de manera mensual con el fin de conocer el estado de los proyectos productivos.
Actividad No 8. Adelantar las gestiones y acciones estratégicas requeridas para dar cumplimiento a las metas y objetivos en el espacio designado, atendiendo los lineamientos de la entidad, considerando la transversalización de los Enfoques diferenciales y de género.	A fin de avanzar en las actividades conducentes al cumplimiento de esta obligación contractual se numeran las acciones adelantadas teniendo en cuenta los enfoques diferenciales y de género: **ENFOQUE DE DISCAPACIDAD:** se realizó articulación con la secretaria de salud del municipio de Mocoa y de Puerto Guzman, con el apoyo de la profesional de salud del GT Putumayo, a fin de adelantar 3 procesos de certificación de discapacidad; de igual manera, se solicitó el apoyo de la profesional de salud del GT Putumayo, a finde adelantar atención diferencial con 3 PR con discapacidad. **ENFOQUE DE GENERO:** Se realizo acompañamiento a 1 PR en jornada de socialización de la política pública de género en el

	departamento del Putumayo y del municipio de Mocoa. Además, se logró la vinculación de 2 PR en el consejo consultivo de mujer en el municipio de Piamonte, de igual manera se apoyó en el acompañamiento al Convenio UNFPA 1193/ 2021, a la iniciativa de procesos de formación para la mujer en el municipio de Villagarzón. **ENFOQUE DIFERENCIAL ETNICO**: Se cuenta con 19 PER que se auto reconocen como indígenas. Con la PR indígena se realizaron acciones orientadas a la identificación de sus prácticas culturas y reconocimiento de saberes ancestrales; de igual forma con la aplicación del instrumento de caracterización se identificó la población que se auto reconoce como indígena. **ENFOQUE DIFERENCIAL JOVEN:** Se realizó acompañamiento en el programa de camino diferencial de vida con 6 jóvenes que cuentan con el certificado de la OACP, con quienes se abordaron temas relacionados al formulación, construcción e implementación del proyecto de vida como tema trasversal a los 7 componentes de la ruta de reincorporación.
Actividad No 9. Orientar y acompañar los procesos de sanciones propias y TOAR, según se requiera en el espacio designado.	Se apoyo y participo en la jornada de socialización y divulgación de procesos TOAR, presentado por la JEP en el municipio de Puerto Guzman. De igual manera, se apoyó en la convocatoria y seguimiento al proceso de agendas territoriales de reincorporación comunitaria que se desarrolló en el Barrio Los Sauces del municipio de Mocoa, donde se contó con la presencia de 4 PR con domicilio en la zona de influencia, a fin de generar espacios de participación en escenarios de reconciliación de las comunidades de acogida.
Actividad No 10. Realizar oportunamente el registro de información de forma confiable y veraz que evidencia los procesos y actividades desarrolladas en el marco de los Programas implementados por la ARN en los cuales se participe.	En la presente vigencia se verifico de manera mensual el registro de la población asignada en SIRR, identificando que el 100% de PR cuentan con el documento de identificación cargado al finalizar la vigencia. Además, se identificó la siguiente información: 14 PR cuentan con registro de bachiller cargado en el SIRR, 42 PR cuentan con registro de máximo nivel de FA cargado en SIRR. 28 PR se vincularon durante la vigencia la oferta de formación académica. A 6 PR se les realizó el registro en SIRR del seguimiento de jóvenes de camino diferencial de vida y se envió base de seguimiento, de manera mensual. Con 4 PR se adelantaron gestiones para la consecución de los certificados de máximo nivel. Se realizó entrega de fichas de matrícula de FPT de 7 PR que se vincularon a la oferta de formación técnica con el SENA y con Privado ITREP. Se realizo cargue en SIRR de 1 cedula de PR que salió de limitante temporal en el mes de junio.

	Se cargaron en el ARPA 48 autorizaciones de tratamiento de datos personales y se cargaron 48 instrumentos de caracterización aplicados. Se realizo cargue de grupo familiar de 2 PR fallecidos. Otras de las actividades realizadas para el cumplimiento de esta obligación fueron las siguientes: Se realizó aplicación de 39 INFORMES DE SEGUIMIENTO TRIMESTRAL PROYECTOS INDIVIDUALES Y COLECTIVOS. Se dio respuesta al correo de actualización de información FPT en el SIRR para avance de indicadores Se realizo cargue de los seguimientos IR-F-135 aplicados a partir del mes de julio cuando entró en vigor este instrumento.
Actividad No 11. Implementar de manera oportuna los lineamientos de gestión documental impartidos por la ARN propendiendo por la correcta gestión de la documentación producto de las actividades realizadas.	Se entregaron 35 planillas digitales de asistencia a las actividades presenciales, virtuales y telefónicas, del proceso de reincorporación para su respectivo registro en SIRR, a través del ARPA se cargaron de manera mensual las asistencias a las actividades presenciales. Se realizó de manera mensual entrega documental de todos los documentos que se produjeron a la Técnico Gestión Documental a través del FUID y actas de reunión de verificación de la documentación entregada. Se entregaron de manera mensual las actas de entrega de bienes e insumos de los proyectos productivos desembolsados durante la vigencia del contrato. De igual forma de manera mensual se entregaron los seguimientos IR-F-135 aplicados durante el año. Se entregaron las autorizaciones de uso de información personal sensible instrumento de caracterización individual y familiar proceso de reincorporación generadas durante el proceso de caracterización. Se realizó entrega mensual de FUID de planillas F.A y F.P.T. Se entregaron 3 acta de Confirmación de retiro para cierre de matrícula de FPT Se entregaron las demás actas de articulación institucional generadas durante la vigencia del contrato. Se entrego al abogado del GT la documentación requería para la aceptación de 2 grupos familiares a la estrategia de acompañamiento a familiares de PR fallecidos.
Actividad No 12. Participar en los diferentes espacios de trabajo que establezca el Supervisor del contrato y rendir en forma oportuna los informes que le sean solicitados y participar en la elaboración de aquellos informes que por su contenido y naturaleza	En cuanto a esta obligación durante la vigencia del contrato se rindieron informes de gestión correspondiente del año 2022. Durante el año se recibieron asesorías desde el Grupo Territorial de la ARN Putumayo dirigidas por el Coordinador del GT, las Orientadoras y el profesional de salud. Con relación a los diferentes espacios que se establecieron durante la vigencia se asistió a las siguientes actividades Los Comité de Reincorporación realizados de manera mensual. Reuniones de equipo de manera mensual donde se brindaron orientaciones.

estén dentro del ámbito del objeto contratado.	20/01/2021 - Reunión de lineamientos iniciales vigencia 2022 20/01/2021 - Análisis sobre procesos de agendas territoriales y prevención de la estigmatización 27/01/2021 - Seguimiento modelo educativo Maestro Itinerante - 08/02/2021 - Revisión y orientación de la Resolución 0175 de 2022 08/02/2021 - Acciones a desarrollar en el marco del Plan Nacional de Garantías Electorales 09/02/2021 - Capacitación registraduría-participación electoral y derechos políticos 11/02/2021 -Orientación para actividad de gestión para la adquisición de vivienda urbana_2022 21/02/2021 - Taller de Sensibilización y Refuerzo PPI 2022 09/03/2022 - Reportes plan de choque Puerto Guzmán 11/03/2022 - Construcción de instrumento componente psicosocial 1804/2022 -Socialización del instrumento "Elaboración de diagnóstico participativo ITC Puerto Caicedo" 25/04/2022 - Presentación acciones de alistamiento convenio 1217- 30 Nuevos Territorios 03/05/2022 - Se participo en la capacitación de aplicación de instrumento de caracterización con nivel nacional 09/05/2022 - Implementación de acciones de prevención de la estigmatización 09/05/2022 - Orientación instrumento de caracterización y casos excepcionales 13/05/2022 - Caracterización en reincorporación indicaciones ARPA – TEST 09/06/2022 - Se participo en actividad la transferencia metodológica DECIDO SER 10/06/2022 - Se participo en actividad la transferencia metodológica DECIDO SER 13/06/2022 - Se participo en socialización de metodologías de agendas territoriales 14/06/2022 - Se participo en socialización de metodologías de agendas territoriales 15/06/2022 - Se participo en socialización de metodologías de agendas territoriales 24/06/2022 - Reunión con el equipo implementador de Agendas Territoriales de Reincorporación Comunitaria del municipio de Mocoa 01/07/2022 - Se participo en socialización de avances de las agendas territoriales en Putumayo 15/07/2022 - Se participo en socialización del decreto 312 - 2022 Concejo Departamental de Reincorporación 11/08/2022 - Se participo en socialización de AUTO JEP 067 - Convocada por Articulación Territorial 28/09/2022 - Se participo 2do entrenamiento virtual instrumento caracterización familiar 29/09/2022 - Se participo en charla virtual de la Sede Nacional con joven del programa camino diferencial de vida

	04/10/2022 - Se participó en comité de seguimiento a ATRC. 19/10/2022 - Se participó en socialización del plan de acción de las ATRC. 24/10/2022 - Se participó en actividad de talento humano "Comunicación asertiva" 01/11/2022 - Se participó en comité de seguimiento a ATRC. 04/11/2022 - Se participó en entrenamiento Curso de Vida. 10/11/2022 - Se participó en proceso de inicio del modelo educativo Maestro Itinerante 10/11/2022 - Se participó en videoconferencia "Transferencia de Capacidades Institucionales para la atención diferencial". Además, se emitió respuesta a las solicitudes de información tales como: • Reportes de búsqueda activa. • Base de familia en proceso de caracterización • Base de programación para la Caracterización en reincorporación Base con información faltante en la caracterización de familia. • Base de Maestro itinerante vigencia 2022-2023 • Avances del MEM22-010111 • Solicitud de reporte de asistencia técnica GT Putumayo (PNUD) • Avances PM-22-00014 - AC7 - Realizar de manera trimestral, gestiones de articulación con actores territoriales y sensibilización a la población objeto del Grupo Territorial Putumayo para la vinculación efectiva a proyectos productivos. • Ficha de reincorporación • Oferta Maestro itinerante • Cuentas de cobro Apoyos económicos para estudiantes de convenio con PNUD • Actas de aceptación de acompañamiento familiares fallecidos • Planeación caracterización a familiares • Retiro estudiantes Tejiendo Saberes ARN • Documentos para ingreso estrategia acompañamiento Familiares de Fallecidos
Actividad No 13. Desarrollar las demás actividades que le sean asignadas de acuerdo al objeto del presente contrato.	En cuanto al cumplimiento de esta obligación se relacionan todas las demás acciones citadas en este informe y que guardan relación directa con el objeto contractual. Teniendo en cuenta las orientaciones dadas por el Coordinador del GT se participó de los siguientes espacios: • Se participó de la video conferencia de la SENSIBILIZACIÓN CONTROL INTERNO

	(PREAUDITORIA Y AUDITORIA DE CERTIFICACIÓN NORMAS) 2/05/2022 • Se llevo a cabo la Actualización hoja de vida de contratistas • Se dio respuesta a la solicitud de OPERADOR LOGISTICO • Solicitud de apoyo para verificación pago asignación mensual PR. • Se dio respuesta a la solicitud del Curso virtual de Lenguaje Claro • Se realizo revisión de manera mensual de la Solicitud BD para Auditoria (PSICO, F.A, F.P.T). • Se dio respuesta a los correos de MEM22-012296 - ENVIO DE INVENTARIOS INDIVIDUALIZADOS • Se realizo revisión de manera mensual del seguimiento - Acta de validación de desembolsos.
Cumplimiento de las obligaciones generales y demás contenidas en el contrato.	En los periodos reportados por este informe, y en cumplimiento a las obligaciones generales del contrato, se realizaron las acciones estipuladas dentro de las mismas para el buen desarrollo del objeto contractual, sin que se presentaran novedades al respecto.

V LOGROS O METAS CUMPLIDAS

15. Meta o logro cumplido	Relación de archivos magnéticos en lo que se entrega la información
Meta o logro No 1. Acompañamiento reincorporación: 50 personas atendidas, para un porcentaje del 100% de cumplimiento	Plataforma SIRR, modulo Asistencias
Meta o logro No 2. Vinculación a FA: la meta corresponde al 40% haciendo referencia a 17 Personas de la población asignada, y se logró la vinculación de 22 personas para un porcentaje de cumplimento de 129%	Plataforma SIRR, modulo matriculas F. A
Meta o logro No 3. Vinculación a FPT: de los 14 PR que se tenían proyectados para la meta, se vincularon 10 PR para un cumplimento del 71%	Plataforma SIRR, modulo matriculas F.P. T
Meta o logro No 4. Vinculación a Salud: 100% de población asignada.	Plataforma SIRR, modulo Afiliación Salud RUAF
Meta o logro No 5. Caracterización individual: 100% de PR con aplicación de instrumento de caracterización.	Plataforma SIRR, modulo respuesta instrumentos
Meta o logro No 6. Vinculación al SGSSS: 100% de población asignada.	Plataforma SIRR, modulo Afiliación SGSSS/ADRES
Meta o logro No 7. Atención a Familia: se realizó atención a 48 grupos familiares, alcanzando un 100% de cumplimento	Plataforma SIRR, modulo Grupo de Familia.
Meta o logro No 8. PR con Máximo Nivel Educativo: de 49 PR asignados 42 cuentan con certificado de	Plataforma SIRR, modulo máximo nivel

máximo nivel en SIRR para un resultado de avance del 85%	
Meta o logro No 9. Hombres con Libreta Militar: De 37 PR de sexo masculino, 15 PR cuentan con libreta militar cargada en SIRR. 17 cuentan con la inscripción en registro adelantado ante la página de libreta militar, 2 PR mayores de 50 años con registro de solicitud de certificado como mayores de 50 años en la página web de los tramites de libreta militar, y 6 PR a quienes se les solicitó documentos para iniciar tramite de registro. Evidenciando un 45% de avance.	Plataforma SIRR, modulo Libretas Militares
Meta o logro No 10. PR con proyecto productivo: se cuenta con una población de 41 PR con proyecto productivo para un porcentaje de 81 % del total de PR asignadas.	Plataforma SIRR, modulo BIE/PRE
Meta o logro No 11. Vinculación a la Estrategia de fallecidos AUTO Sar 067: se cuenta con dos grupos familiares vinculados a la estrategia.	Plataforma SIRR, Población Asignada
Meta o logro No 12. Grupos de familia en Sirr: se crearon 50 grupos familiares en SIRR, para un total del 100% de cumplimiento.	Plataforma SIRR, modulo grupo familiar
Meta o logro No 13. Unidades de negocio con seguimiento oportuno: se cuenta con el 100% de las unidades que se encuentran activas con seguimiento oportuno.	Base de seguimiento SIRR REGISTROS BENEFICIOS DE INSERCIÓN ECONOMICA - BIE/PRE

ACVIDADES PENDIENTES Y ACCIONES CORRECTIVAS

16. Actividad (es) Pendiente (s)

Asunto o tema	Estado Actual	Acciones recomendadas a Seguir
Asunto 1. Soporte de máximo nivel.	2 PPR Pendiente por registrar máximo nivel	Solicitar a los PR certificaciones del último año de estudio o vinculación a la oferta de formación académica.
Asunto 2. Entrega de PRE-PP	1 PRE-PP En trámite de desembolso	Reportar las Unides de negocio pendientes por entrega.

18. Acciones Correctivas Tomadas para Garantizar el Cumplimiento del Contrato o convenio

N.º	Problema identificado que afectó la ejecución del contrato	Justificación	Acciones implementadas para solucionar los problemas identificados

VII INFORMACIÓN SOBRE EL CONTRATO AL CUAL SE REALIZÓ SUPERVISIÓN (En caso de haber supervisado Contratos)

Contrato N°_____	Nombre del Contratista	Estado actual
N/A		

VIII GESTIÓN DOCUMENTAL

GESTIÓN	Vo.BO. Supervisor
Certificación de no tener ninguna comunicación en gestión en el aplicativo SIGOB	Si cumple
Certificación de no tener ningún documento o expediente sin entregar al archivo de gestión	Si cumple

IX CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Se puede evidenciar que se logró un avance significativo en las metas establecidas para el GT Putumayo, como en las atenciones de acompañamiento a la reincorporación, la vinculación a procesos de formación académica, y atención a grupos familiares, sin embargo, también se presentaron algunas barreras, que dificultaron la vinculación del total de la meta de PR en formación para el trabajo, como las dificultades de acceso para las personas que viven en zona rural dispersa, y la escasa de oferta, especialmente para los municipios de Puerto Guzmán y Piamonte.

Gran parte de las acciones que permitieron el cumplimiento de las metas se debe a la articulación institucional y a la orientación y acompañamiento dispuesto por la ARN para el proceso, se debe continuar fortaleciendo vínculos institucionales que conduzcan al cumplimiento de la misionalidad de la agencia.

X CERTIFICACIÓN

En mi calidad de supervisor del contrato 568 de 2022, certifico que el objeto y obligaciones se cumplieron a satisfacción en el 100% de las actividades, por lo cual se autorizaron los pagos. Los informes de las actividades mensuales reposan en el expediente del contrato o convenio.

XI INCUMPLIMIENTO

El contratista no tuvo incumplimiento al contrato o convenio.

XII "EVALUACION DEL BIEN SUMINISTRADO O DEL SERVICIO PRESTADO"

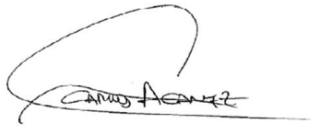
18. De acuerdo al cumplimiento del objeto contractual, se califica al contratista o conviniente de la siguiente manera:

Parámetros de calificación	% de Calificación
Calidad (1 al 100%)	100%
Seriedad (1 al 100%)	100%

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co

Cumplimiento de sus obligaciones (1 al 100%)	100%

Para constancia de lo anterior, se firma el presente informe a los 16/12/2022



CARLOS MARIO AGAMEZ SEÑA
No. cédula: 8055914

El registro de datos personales, autoriza a la entidad para la recolección, almacenamiento y uso de los mismos conforme a las disposiciones contenidas en la Ley 1581 de 2012 y las normas que la modifiquen, adicionen o complementen. Conozca la Política de Privacidad y Tratamiento de Datos Personales a través de http://www.reincorporacion.gov.co